

MENDOZA, **28 de julio de 2025**

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente electrónico N° 22111/25 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en los cargos y períodos que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:

- **BENEGAS, Adriana Noemí** – Legajo N° 20714 – en el cargo Categoría 1, Efectivo, del Agrupamiento Administrativo – por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTICUATRO (24) de junio al VEINTITRES (23) de julio de 2025.
- **BERRIDY, Héctor Hugo** - Legajo N° 28232 - en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, Interino– por CINCUENTA Y NUEVE (59) días corridos, desde el CATORCE (14) de junio al ONCE (11) de agosto de 2025.
- **CAMPASSI, Olga Herminia** – Legajo N° 23765 – en los cargos de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva y Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, ambos Interinos – por SESENTA (60) días corridos, desde el CATORCE (14) de junio al DOCE (12) de agosto de 2025.
- **DABUL, Elena Amalia** – Legajo N° 21845 – en los cargos Profesor Titular con dedicación Simple, Efectivo y Profesor Titular con dedicación Exclusiva, Efectivo – por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTICINCO (25) de junio al VEINTICUATRO (24) de julio de 2025.
- **DIAZ, Andrea Patricia** – Legajo N° 31918 - en el cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Efectivo - por VEINTINUEVE (29) días corridos, desde el SIETE (07) de junio al CINCO (05) de julio de 2025.
- **GARCÍA, Viviana Carmen** – Legajo N° 22818 – en el cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo – por SESENTA (60) días corridos, desde el TREINTA (30) de junio al VEINTIOCHO (28) de agosto de 2025.
- **HERRERA, Mariela** – Legajo N° 35738 – en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, Interino– por TREINTA Y DOS (32) días corridos, desde el VEINTIOCHO (28) de junio al VEINTINUEVE (29) de julio de mayo de 2025.

Resol. N° 318


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

- **LOYERO, Andrea Yolanda** – Legajo N° 28855 – en el cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo – por VEINTINUEVE (29) días corridos, desde el SEIS (6) de junio al CUATRO (4) de julio de 2025.
- **MALDONADO, Sabino Raúl** – Legajo N° 30135 – en el cargo Categoría 5, Efectivo, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – por TREINTA Y DOS (32) días corridos, desde el VEINTINUEVE (29) de junio al TREINTA (30) de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 318



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO